

Minciencias otorga reconocimiento a grupos de investigación de Dimar



Reproducir Detener

Acorde con los resultados publicados de manera reciente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), la Dirección General Marítima recibió reconocimiento por sus grupos de investigación en oceanografía operacional (categoría A) y zona costera (categoría C).

Esto se logra gracias a la labor investigativa y operativa liderada por la entidad a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y Pacífico (CCCP), encargados de generar productos para nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, regulaciones, conceptos técnicos, secretos empresariales, artículos científicos, asesorías a trabajos de grado, entre otros; enfocados en áreas como biología, química, geología marina, hidrografía, oceanografía, meteorología, ingeniería de costas y dinámica costera, convirtiéndose así en el insumo técnico-científico de Dimar en su rol como Autoridad Marítima Colombiana encargada de velar por la seguridad en la navegación, la generación de conocimiento del territorio marítimo, la protección del medio marino y la seguridad de la vida humana en el mar.

Dicho reconocimiento tendrá un año de vigencia, tiempo en el cual la entidad podrá aplicar a diversas convocatorias de Minciencias que permitirán coordinar alianzas con otros institutos y obtener recursos para investigación, becas, movilidad e intercambios a nivel internacional.

Para la Dirección General Marítima es una oportunidad de continuar trabajando por la consolidación de Colombia como país marítimo referente en la región gracias a la calidad de los productos, investigaciones y demás insumos elaborados para sus usuarios y la toma de decisiones por parte de las demás autoridades de carácter nacional.